Mª JOSÉ CABRERIZO GARCIA

(“INNOVA APLICACIÓN: APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA”)

 PROYECTO EN UNA UNIDAD DIDÁCTICA

 TÍTULO: “¡A ESCENA!”

1- Localización de la programación didáctica en los niveles de concreción curricular:

A- DECRETOS DE ENSEÑANZA:

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, (LOMCE).

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se

regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en

la Comunidad de Castilla y León.

B- LOS CENTROS: a esta unidad didáctica habrá de hacerse alusión en:

-Documentos de Centro a medio/largo plazo como: las Finalidades Educativas (FE), Proyecto Educativo de Centro (PEC), Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), Plan Anual de Centro (PAC) y Memoria Final de Curso (MF).

C- LOS DEPARTAMENTOS: en las programaciones didácticas.

 2- Nivel al que va dirigido el proyecto: 3º E.S.O.

 3- OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

 -Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

-Desarrollar la capacidad de comprensión lectora.

-Manejar estrategias de documentación audiovisual.

-Enmarcar histórica y culturalmente el movimiento barroco.

-Valorar la importancia del teatro clásico español y de sus figuras más representativas.

-Ejecutar diseños de trajes y decorados de acuerdo a las necesidades del texto.

-Desarrollar la comunicación interpersonal en beneficio de la consecución de un proyecto.

-Seleccionar conocimientos musicales y relativos a la coreografía enmarcados en el s. XVII español.

-Poner en práctica conocimientos de marquetería y diseño de interiores en consonancia con el estilo del s. de Oro español.

 4- CONTENIDOS:

 4.1. CONCEPTUALES:

-El Barroco.

-El teatro clásico español

-Lope de Vega y Calderón de la Barca.

-Ambientación barroca: música, escenografía, coreografía, vestuario…

 4.2. PROCEDIMENTALES:

-Aplicación de estrategias de documentación audiovisual.

-Reconocimiento de rasgos del teatro clásico español en fragmentos textuales representativos.

-Identificación en los textos (comentarios de texto) de rasgos de los autores dramáticos.

-Lectura y comentario de textos teatrales.

-Selección de fragmentos musicales barrocos según las necesidades del texto escogido para su representación.

-Planificación y ejecución de: decorados, bailes, trajes… considerando los condicionantes del texto y la época.

 4.3. ACTITUDINALES:

- Conciencia del destinatario en la elaboración de textos.

-Valoración del teatro clásico español y de sus figuras más insignes.

-Interés por la enmarcación del teatro clásico español en Europa.

-Integración de opiniones contrarias en beneficio de la obtención de un resultado conjunto.

-Asimilación del universo emocional del texto tanto desde sus condicionantes históricos como desde los parámetros de la propia experiencia vital del alumno con la intención de obtener una representación personal y humana.

 5- COMPETENCIAS BÁSICAS:

5.1. Comunicación Lingüística:

 Comprender textos elaborados en un código lingüístico de siglos atrás e integrarlos hasta el punto de hacerlos comprensibles (en la representación) a espectadores actuales; dominando además técnicas cinésicas que ayuden a este fin.

5.2. Digital y tratamiento de la información:

 Ser capaz de acudir a grabaciones teatrales para analizar su escenografía y representación con sentido crítico y adaptar sus mejores rasgos a la obra en proceso de preparación.

5.3. Social y ciudadana:

 Detectar las normas de convivencia que refleja el teatro barroco, así como de los géneros dramáticos, contrastándolas con las de las sociedades contemporáneas para su valoración con sentido crítico.

5.4. Autonomía e iniciativa personal:

 Aportar libertad creativa individual en cualquiera de los ámbitos que la preparación de la obra de teatro requiere: textual, musical, de expresión corporal, de diseño…

 6- METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES:

 6.1. La idea esencial que rige esta unidad didáctica basada en la realización del proyecto que supone la representación de una obra de teatro barroco consiste en que el alumno sea el principal artífice de su propio aprendizaje y que el profesor simplemente se convierta en mediador.

 Esto se consigue propiciando que cada cual vaya realizando aprendizajes significativos por sí solo y modificando poco a poco los esquemas de conocimiento previos.

 La actividad-interactividad del alumno, que es un medio más para la consecución de aprendizajes significativos, se convierte ahora en herramienta imprescindible teniendo en cuenta que se trata de la preparación de una obra de teatro.

 La representación de una obra de teatro supone siempre un proyecto interdisciplinar por la necesidad que tiene de contar con la ayuda de especialistas en diversas materias, lo que se traduce ahora en la implicación de diversos Departamentos didácticos. Veamos las tareas que pueden corresponder a cada uno de ellos:

-Departamento de Lengua y Literatura: a él atañe tanto la comprensión total del texto (vocabulario y marco histórico-literario) como su correcta ejecución (pronunciación, modulación, rasgos cinésicos…).

-Departamento de Educación plástica y visual: se encargará de la confección de trajes y del diseño de decorados (también de aquellos que estén constituidos a base de pinturas); igualmente realizará los maquillajes.

-Departamento de Tecnología: se ocupará de la fabricación de aquellas partes del decorado que lo requieran así como de la luminotecnia y de combinar esta con la música escogida para ciertos momentos de la obra.

-Departamento de Música: a él corresponde la elección de fragmentos musicales escogidos entre el repertorio barroco y su adecuación a distintos momentos de la obra.

-Departamento de Educación Física: previa coordinación con el Departamento de Música montará las más adecuadas (y ambientadas) coreografías para los momentos que considere adecuados (previa deliberación con el Departamento de Lengua).

 6.2. ACTIVIDADES:

 La obra de teatro a representar es *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca.

 Se trata de conducir al alumnado a una reflexión final para ver cómo; al igual que el rey Basilio encarceló a su hijo Segismundo en una torre y le hizo creer luego, tras la visita que le había permitido realizar a palacio, que todo había sido un sueño; muchas veces somos presos de los demás, o hacemos presos a aquellos sobre quienes creemos tener poder.

 -Primera sesión: el profesor proyectará múltiples imágenes de pájaros enjaulados. Pueden pasar, incluso, unos minutos en la proyección de estas imágenes hasta que los alumnos perciban la sensación de angustia, cuando menos, que ocasiona la falta de libertad.

 Seguidamente, el profesor preguntará qué les han sugerido las imágenes. Estaría bien que recondujera las respuestas, una vez encontrado el tema esencial: la falta de libertad, hacia cuestiones de actualidad: los refugiados, víctimas del terrorismo, países en vías de desarrollo…

 De este modo, los alumnos comprenderán ya perfectamente, al explicar la unidad, cómo se sentía Segismundo… en vez de acceder a un texto sobre el que probablemente se suponga un argumento distanciado, al igual que el lenguaje.

 -Segunda sesión: inevitablemente ya, en la segunda sesión de la unidad, el profesor habrá de exponer el tema del Barroco (concepto, su vinculación con el movimiento europeo, sus características y principales representantes españoles). El docente elaborará una exposición con la información más relevante recomendando su ampliación según el libro de texto.

 Su exposición será clara y estructurada de acuerdo a las partes de: introducción, desarrollo y conclusión.

 -Tercera sesión: \*el profesor divide la clase por grupos, preferentemente de cuatro alumnos según el nivel que él sabe que tienen (dos alumnos de nivel medio y los otros dos, respectivamente, superior e inferior) y les indica una batería de actividades a realizar.

 \*seguidamente nombra a tantos “sabios” como grupos ha formado (son alumnos a los que previamente les ha sugerido una especial preparación del tema así como de las actividades que luego iba a indicar para el resto del aula) y dice al portavoz de cada uno de los equipos que acudan al sabio correspondiente para subsanar todas las dudas que generen al equipo la realización de las actividades (vocabulario, métrica, teoría, interpretación de los textos, creatividad…).

 -Cuarta sesión: está dedicada a la corrección de las actividades del día anterior. El profesor, al azar, escogerá un cuaderno de ejercicios de un miembro de cada grupo (la nota que ponga a ese alumno/-a será la del conjunto del grupo pues han debido trabajar de forma consensuada). El resto de la clase, guiada por el profesor, irá corrigiendo en todo momento las actividades, hasta que este finalice la ronda por todos los grupos.

 -Quinta sesión: está dedicada a la recapitulación de los contenidos de la unidad.

 \*El profesor repartirá una tarjeta a cada alumno en la que debe escribir una duda que aún conserva sobre la materia impartida.

 \*Seguidamente, volverán a formarse los grupos. Cada uno deberá escoger una pregunta y darle respuesta ante toda la clase. En caso de que no sea capaz, dará la respuesta el docente.

 \*Así toda la clase irá escuchando y trabajando sobre preguntas y respuestas que servirán de repaso del tema al conjunto.

 Hasta aquí la parte del proyecto que trabajará el Departamento de Lengua; pero, evidentemente, es solo el comienzo. El resto de los Departamentos irán trabajando en sus horas lectivas las tareas asignadas y decidirán los momentos de ensayo (ya fuera del horario escolar, aunque pueden utilizarse los recreos, o alguna hora lectiva, según cada profesor disponga).

 La obra de teatro, seriamente preparada, se puede plantear como actividad final de curso.

 7. EVALUACIÓN:

 El profesor de Lengua Castellana y Literatura, no solo evaluará el trabajo realizado en clase sino el resultado final de la tarea (que es la representación de la obra) para aquellos alumnos que hayan decidido prepararla.

 7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

 - Conocer las características generales del teatro clásico español y sus peculiaridades.

 -Establecer los rasgos del movimiento barroco y relacionarlos con las circunstancias históricas, sociales y económicas de la España del siglo XVII.

 -Participar activamente en las actividades en grupo contribuyendo al buen funcionamiento del mismo en beneficio del proyecto a realizar de forma conjunta.

 -Comunicarse en actividades orales y escritas con adecuación.

 -Acudir a medios audiovisuales para obtener un conocimiento más rico respecto a la materia a trabajar.

 -Escoger con dedicación y conciencia fragmentos musicales propios del s. XVII.

 -Trabajar el diseño de interiores con la documentación adecuada para obtener una correcta ambientación escénica.

 -Desarrollar la creatividad en la expresión corporal tanto en la faceta textual como en el baile.

 7.2. TIPOS:

 -Evaluación formativa o evaluación del proceso: resultará de las anotaciones que haya ido cogiendo el profesor resultantes de la observación del trabajo diario del alumno, incluidos los ensayos (su actitud, esfuerzo, participación, entusiasmo e integración en las dinámicas de clase, comportamiento en el pequeño grupo, corrección de actividades…).

 -Evaluación sumativa o evaluación del producto: para la que se tendrá en cuenta, fundamentalmente, un examen final donde quedarán plasmados los conocimientos adquiridos.

 La nota final resultará de una matemática ponderación entre ambos tipos de evaluación, de acuerdo al porcentaje pactado (y conocido por el alumnado) para cada una de ellas.

 Al final del proceso se habrá consumado la realización de un proyecto que haya hecho superarse al alumno en diversas disciplinas desde la activa implicación personal (también en las dinámicas de clase) que suponen las tareas artísticas.